



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

*"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de julio de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día jueves 31 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Oaxaca, a elaborar una guía para la aplicación de la Perspectiva de Género y el enfoque de Derechos Humanos en la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en el Estado de Oaxaca.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA **"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
28 JUL 2025

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



**COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
CIVIL**

*"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de julio de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día jueves 31 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Oaxaca, a elaborar una guía para la aplicación de la Perspectiva de Género y el enfoque de Derechos Humanos en la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en el Estado de Oaxaca.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA **"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
28 JUL 2025

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

*"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de julio de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día jueves 31 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Oaxaca, a elaborar una guía para la aplicación de la Perspectiva de Género y el enfoque de Derechos Humanos en la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en el Estado de Oaxaca.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL





## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

*"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de julio de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día jueves 31 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Oaxaca, a elaborar una guía para la aplicación de la Perspectiva de Género y el enfoque de Derechos Humanos en la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en el Estado de Oaxaca.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
28 JUL 2025  
10:00 hrs

DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

*"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de julio de 2025.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE  
LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65, fracción XXX, 66 y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 24, 25, 27 fracción I y 33 fracciones I y VI, 42 fracción XXX, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día jueves 31 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Oaxaca, a elaborar una guía para la aplicación de la Perspectiva de Género y el enfoque de Derechos Humanos en la Gestión Integral de Riesgos de Desastres en el Estado de Oaxaca.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**LXVI LEGISLATURA**  
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

**RECIBIDO**  
**28 JUL 2025**  
DIP DANTE MONTAÑO MONTERO  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO